



► Actas

4B

Conferencia Internacional del Trabajo - 112.^a reunión, Ginebra, 2024

Fecha: 19 de junio de 2024

Sesión plenaria: Informe de la Comisión de Cuestiones Financieras

Índice

	Página
Informe de la Comisión de Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación	3
Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023	4
Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2025	4

Lunes, 10 de junio de 2024, a las 14.35 horas

Presidente: Sr. Moyo

Vicepresidente gubernamental de la Conferencia

Informe de la Comisión de Cuestiones Financieras: Presentación y aprobación

El Presidente (original inglés)

Tengo el inmenso placer de declarar abierta la undécima sesión plenaria de la 112.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Abriremos la sesión con la presentación y aprobación del informe de la Comisión de Cuestiones Financieras. Quisiera recordar que la Mesa de la Comisión está integrada por la Sra. Méndez Escobar (México), Presidenta y Ponente, y el Sr. Marazita (Kiribati), Vicepresidente.

Me refiero ahora al informe de la Comisión, que puede consultarse en las [Actas núm. 4A](#) publicadas en el sitio web de la Conferencia. El informe contiene dos resoluciones relativas a cuestiones financieras y administrativas, que se someten a la consideración de la Conferencia: una resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023 y una resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2025.

Invito a la Sra. Méndez Escobar a que nos presente la labor de la Comisión y su informe.

Sra. Méndez Escobar

Presidenta y Ponente de la Comisión de Cuestiones Financieras

Tengo el honor de presentar a la Conferencia el informe de la Comisión de Cuestiones Financieras. Dicho informe se publicó el fin de semana con la signatura ILC.112/Actas núm. 4A y contiene las recomendaciones de la Comisión sobre las cuestiones que ha examinado y dos resoluciones presentadas por la Comisión para su adopción por la Conferencia.

Primero, examinamos un documento de la Oficina sobre el ingreso en caja de las contribuciones de los Estados Miembros, cuyo anexo contiene información actualizada sobre las contribuciones adicionales recibidas durante el periodo comprendido entre el 1.º de mayo y el 7 de junio de 2024, y tomamos nota de la información facilitada.

A continuación, examinamos el Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023 y la recomendación formulada por el Consejo de Administración de que la Conferencia adopte los estados financieros. La Comisión observó con satisfacción que los estados financieros se habían elaborado en plena conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y que el Auditor Externo de la Oficina, la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas, había emitido una opinión sin reservas al respecto. La Comisión acordó por unanimidad proponer a la Conferencia que adopte los estados financieros para 2023 en virtud del artículo 29 del Reglamento Financiero. El texto de la resolución figura en las Actas núm. 4A.

También examinamos la propuesta relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto ordinario de la OIT para 2025 y recomendamos a la Conferencia que adopte el proyecto de escala de prorrateo. El texto de la resolución figura en las Actas núm. 4A.

En las Actas núm. 4A hay dos anexos. En el anexo I se incluye en detalle la escala de prorrateo por Estado Miembro para 2025. En el anexo II se presenta la escala de contribuciones de los Estados Miembros para 2025, incluido todo crédito aplicado a los Estados Miembros con derecho a ello.

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión y a los integrantes de la secretaría por la eficiencia y el buen funcionamiento de la reunión de la Comisión. También deseo reconocer la labor de los intérpretes, los redactores de informes y los traductores, que han asegurado el tratamiento oportuno y preciso de los documentos inscritos en el orden del día de la Comisión, así como del informe que hoy presento.

Tras estas observaciones, recomiendo a la Conferencia que apruebe este informe y que adopte las resoluciones que en él figuran.

El Presidente (original inglés)

Muchas gracias, Sra. Méndez Escobar, por el resumen que nos ha presentado de la labor de la Comisión y de las resoluciones que esta somete a la sesión plenaria de la Conferencia para su adopción. Si no hay solicitudes de palabra ni objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia aprueba el informe de la Comisión de Cuestiones Financieras, en sus párrafos 1 a 10 y sus anexos I y II, en su conjunto?

(Se aprueba el informe, en sus párrafos 1 a 10 y sus anexos I y II).

Procederemos ahora a la adopción, una a una, de las dos resoluciones dimanantes de la labor de la Comisión de Cuestiones Financieras.

Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023

El Presidente (original inglés)

Empecemos por la primera resolución del informe, es decir, la Resolución relativa al Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2023.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta resolución?

(Se adopta la resolución).

Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2025

El Presidente (original inglés)

Pasemos rápidamente a la Resolución relativa a la escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2025.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia adopta esta resolución?

(Se adopta la resolución).

En nombre de la Conferencia, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la Comisión de Cuestiones Financieras y de la secretaría. La Conferencia, en su conjunto, les agradece su arduo trabajo y su dedicación.

(La Conferencia continúa sus labores en sesión plenaria).